

CORTINA®
Fungicida sistémico de amplio espectro
Suspensión Concentrada (SC)

COMPOSICIÓN

Protiokonazol 40 % p/v (400 g/L)

Contiene 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona (CAS 2634-33-5). Puede provocar una reacción alérgica.

Inscrito en el Registro Oficial de Productos Fitosanitarios con el n° ES-01914.

Titular y fabricante:

SIPCAM OXON S.p.A.

Via Sempione 195

20016 Pero – Milán (Italia)

Distribuidor:

SIPCAM IBERIA, S.L.

Prof. Beltrán Báguena, 5

46009 VALENCIA

Tel.: 963 483 500

sipcam.com/es

® Marca de Sipcam Oxon Italia S.p.A.

CONTENIDO NETO : VER ENVASE

LOTE DE FABRICACIÓN : VER ENVASE

FECHA DE FABRICACIÓN : VER ENVASE

ANTES DE ABRIR EL ENVASE, LEER DETENIDAMENTE LA ETIQUETA

USO PROFESIONAL AGRARIO

A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO AGÍTESE ANTES DE USAR

- H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- P261 Evitar respirar el polvo/el humo/el gas/la niebla/los vapores/el aerosol
- P262 Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.
- P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
- P391 Recoger el vertido.
- P501 Eliminar el contenido o el recipiente de conformidad con la normativa sobre residuos peligrosos.

INFORMACIÓN SOBRE PRIMEROS AUXILIOS (Reglamento (UE) n° 547/2011)

Medidas básicas de actuación:

- Retire a la persona de la zona contaminada. Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada.
- En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas.
- En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón, sin frotar.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO**Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario:**

- Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA Y CIENCIAS FORENSES. Teléfono 915 620 420.

En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

UFI: I0DA-7ATQ-PT3A-E3U9

Mitigación de riesgos en la manipulación:**SEGURIDAD DEL APLICADOR**

El aplicador utilizará durante la mezcla/carga:

- Guantes de protección química.
- Ropa de protección C1 o en su defecto tipo 6.
- Ropa de protección parcial de nivel C3, o en su defecto ropa de protección parcial tipo delantal PB3 o PB4.
- Calzado de uso profesional de material polimérico.

Durante la aplicación:

- Guantes de protección química
- Ropa de protección C1 o en su defecto tipo 6
- Calzado de uso profesional de material polimérico.

SEGURIDAD DEL TRABAJADOR

El trabajador utilizará en la reentrada: ropa de protección C1 o ropa de trabajo y calzado cerrado.

NORMATIVA APLICABLE:

- Guantes de protección contra productos químicos conforme a la norma UNE-EN ISO 374-1:2016/A1:2018. Los guantes pueden ser reutilizables o desechables y deben tener la resistencia mecánica que requiera la actividad a realizar. En caso de rotura, deberán ser reemplazados inmediatamente.
- Ropa de protección química tipo 6: frente a salpicaduras de líquidos, conforme a norma UNE EN 13034:2005+A1:2009.
- Ropa de protección química tipo 3: protege frente a la penetración de líquidos, de acuerdo a la UNE-EN 14605:2005+A1:2009.
- Ropa de protección nivel C1, C3, tanto de protección completa como parcial, frente a productos fitosanitarios según norma UNE –EN –ISO 27065:2017/A1:2019.
- Ropa de protección parcial tipo PB3 con uniones herméticas a los líquidos o de tipo PB4 con uniones herméticas a las pulverizaciones según norma UNE-EN 14605:2005+A1:2009.
- Calzado de uso profesional, al menos botas tobilleras, de caucho u otro material polimérico (clasificación II).
- Ropa de trabajo: Mono o chaqueta de manga larga y pantalón largo hechos de algodón ($\geq 300 \text{ g/m}^2$) o de algodón y poliéster con un mínimo de 65% de poliéster ($\geq 245 \text{ g/m}^2$).

Medidas adicionales de mitigación del riesgo:

- Durante la aplicación con tractor se deberán usar los guantes de protección química únicamente para manipular el equipo de aplicación o superficies contaminadas.
- En la limpieza y mantenimiento del equipo se aplicarán las mismas medidas de protección que en mezcla/carga.
- Evitar el contacto con el follaje húmedo durante la aplicación.
- En almendro, para aplicaciones manuales, en caso de que no se pueda evitar el contacto con el follaje durante la aplicación, el operario deberá hacer uso de traje tipo 3 o C3.
- No entrar en los cultivos tratados hasta que se haya secado la pulverización.
- Las aplicaciones manuales con lanza a cultivos bajos quedan limitadas a 1 hectárea.

Mitigación de riesgos ambientales

Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad hasta las masas de agua superficial, de:

- 20m con cubierta vegetal para uso en trigo, cebada y remolacha azucarera.
- 10m con cubierta vegetal para uso en almendro.

Cualquier actividad que se realice con el presente preparado deberá tener en cuenta las condiciones establecidas en los artículos 31, 32 y 33 del Real Decreto 1311/2012, por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de los productos fitosanitarios.

NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE. (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos).

GESTIÓN DE ENVASES:

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua de lavado al depósito del pulverizador. Deposite los residuos de envases en los puntos de recogida establecidos por los sistemas de responsabilidad ampliada del productor.



CARACTERÍSTICAS

CORTINA® es un fungicida sistémico de amplio espectro para el control de diversas enfermedades en una amplia variedad de cultivos.

CORTINA® tiene una formulación específica para aplicación foliar con acción preventiva y curativa y erradicante. Tras la absorción, se desplaza por las células de los organismos objetivo, afectando a la biosíntesis de esteroides y por tanto, alterando la estructura de la membrana. Esto finalmente afecta al crecimiento de las hifas y la elongación del tubo germinativo.

APLICACIONES AUTORIZADAS, MOMENTO Y DOSIS DE APLICACIÓN

Aplicar **CORTINA®** con un volumen de agua apropiado, asegurando una distribución uniforme en el cultivo. El volumen de agua se debe adaptar al estado de desarrollo del cultivo y equipamiento.

Aplicar de forma preventiva, cuando se observen los primeros signos de enfermedad. Utilizar la dosis más alta cuando la presión de la enfermedad sea alta.

En remolacha, repetir la aplicación cuando la presión de la enfermedad continúe alta y sea posible.

Aplicar mediante pulverización foliar con tractor. En almendro, también puede aplicarse mediante pulverización manual con lanza o pistola y mochila.

CORTINA® se puede aplicar en los cultivos y enfermedades detallados en la tabla siguiente:

Cultivo	Enfermedad	Dosis (l/ha)	Nº Aplicaciones (intervalo)	Volumen de caldo (l/ha)	Forma y época de aplicación (Condic. específico)	Plazo de seguridad (días)
Almendro	<i>Polystigma spp.</i>	0,4	I	500-1500	Aplicar durante BBCH 71-85	3
Trigo	Septorios del trigo (<i>Zymoseptoria tritici</i>)	0,4-0,5	I	200-600	Aplicar durante BBCH 29-69	35
	Fusariosis (<i>Fusarium spp.</i>)					
	Roya (<i>Puccinia spp.</i>)					
Cebada	Roya parda o enana de la cebada (<i>Puccinia hordei</i>)	0,4-0,5	I	200-600	Aplicar durante BBCH 29-61	35
	Helminthosporiosis reticular de la cebada (<i>Pyrenophora teres</i>)					
Remolacha azucarera	Cercosporiosis de la remolacha (<i>Cercospora beticola</i>)	0,3-0,4	2 (14 días)	200-600	Aplicar durante BBCH 39-49	28
	Oídio de la remolacha (<i>Erysiphe betae</i>)					
	Roya de la remolacha (<i>Uromyces betae</i>)					

P.S.: Plazo de seguridad

PREPARACIÓN DEL CALDO

Llenar hasta la mitad el tanque de pulverización con agua y encender el agitador. Agitar bien el envase y añadir la cantidad necesaria de producto. Completar con el resto del agua agitando continuamente para asegurar una mezcla homogénea del producto y mantener la agitación hasta el final de la aplicación.

GESTIÓN DE RESISTENCIAS

Para prevenir el desarrollo de resistencia de enfermedades, se recomienda:

- Alternar los fungicidas aplicados con otros que no pertenezcan a este grupo, para evitar el desarrollo de resistencia.
- No se deben realizar aplicaciones consecutivas con la formulación.
- Aplicar la preparación de forma preventiva o en las primeras etapas del desarrollo de la enfermedad y evitar aplicaciones curativas.
- Adoptar prácticas agronómicas adecuadas, como la rotación de cultivos.

En almendro, además de lo anterior, se recomienda seguir las prácticas sanitarias siguientes para eliminar patógenos en hibernación, ya que reducen la cantidad de inóculo disponible y disminuyen el riesgo de infección:

- Eliminar frutas momificadas, chancro y flores marchitas durante la poda.
- Permitir una buena circulación de aire en la copa del árbol (p. ej., selección del sitio, poda adecuada de invierno y verano y evitar la fertilización excesiva).
- Retirar la fruta infectada o dañada durante la temporada de crecimiento.
- Establecer un manejo adecuado del suelo del campo, incluida la eliminación de frutos caídos.

COMPATIBILIDAD

La formulación en Suspensión Concentrada de **CORTINA®** es compatible en mezcla en tanque con otros productos (fitosanitarios o fertilizantes). En caso de mezclas en tanque complejas, se debe probar siempre la selectividad con una prueba a pequeña escala antes de utilizar el producto en el campo completo.

En caso de mezcla con otros formulados, se debe respetar el plazo de seguridad más largo y las indicaciones de peligro más desfavorables.

PRECAUCIONES

Tratar en ausencia de viento.

ADVERTENCIA

Las recomendaciones e información que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos estudios y ensayos. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología, etc.). La compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta.